

ESTADO QUE MANIFIESTA LA ENTRADA Y GASTOS QUE HAN TENIDO LAS CAXAS DEL TESORO PUBLICO
DEL ESTADO DE CHILE DESDE 13 DE FEBRERO QUE ENTRO A ESTA CAPITAL VICTORIOSO EL EJERCITO DE
LOS ANDES A FIN DE ABRIL DE 1817. A SABER.]

Entrada.		Gastos.	
Tomados al enemigo.	75.710.	Entregados al Ejército de los Andes.	265.333. 4.
Cantidades decomisadas	70.978. 4.	A la casa de Moneda en 2000 dobs y con calidad	
La Moneda à cuenta de 100000.	10.043. 6.	de reintegro.	34.000.
La Renta de Tabacos.	23.000.	Al Hospital militar.	3.400.
Quintos de Metales y derechos de Minería.	8.215. 2.	A las divisiones del Sud.	32.000.
Propiedades del Lima &c. y otros secuestros,	44.610. 6.	A Valparayso para gastos de aquel Puerto.	9.000.
Donativos voluntarios para auxilio del Erario.	6.995.	Por efectos que tomó en Mendoza el Ejército de	
Contribuciones impuestas para el.	3.000.	los Andes.	14.153. 7.
Por cuenta de los 400.000 pesos impuestos à los		Sueldos de Gobierno, Tribunal de Cuentas y	
Europeos.	261.118.	Cajas del Estado	4.303. 4.
Venta de Azogue.	1.080.	Gastos ordinarios y extraordinarios de Hacienda.	6.778. 5.
Depositos de órden del Exmo. Supremo Gobierno.	16.050.	Sueldos de guerra del Ejército de Chile	19.574. 1.
El Ejército de los Andes por raciones.	3.618.	Gastos extraordinarios de guerra.	46.941. 5.
Otras pequeñas entradas.	500. 2.	Para el canal de Maypú.	8.000.
	<u>574.919. 7.</u>	Otros gastos menudos,	2.102. 4.
		En buenas cuentas,	20.198. 2. } 45.593.
		En efectivo incluidos 2975 marcos } 102.123. 4. } 122.325. 6.	
		cos de plata y 6 tejos de oro, }	
			<u>574.919. 7.</u>

Tesorería general del Estado de Chile 30 de Abril de 1817.

NOTA: Que á mas de los 261.118 pesos cargados en los Libros por cuenta del contingente de 400.000, tienen depositados en estas cajas varios sugetos de los contribuyentes à él sus respectivas cantidades, de modo que es poco lo que falta por cobrar.

Advertencia del Impresor — Se han omitido los quebrados de medios y cuartillos en la entrada y gastos, por que no los hay en la Imprenta.

Domingo Perez — Rafael Correa de San.

85-204

6813

C537

1817

1



